

## **EDITORIAL**

**Por: Dr. Dennis P. Petri, editor en jefe**

Es un placer presentar una nueva edición de *Derecho en Sociedad*, en la que reafirmamos nuestro compromiso con la internacionalización y la profesionalización de la revista.

Este número incluye siete artículos y ocho ensayos, más de la mitad en inglés. La mayoría de estos trabajos son el resultado de colaboraciones con cuatro prestigiosas instituciones académicas.

Uno de nuestros principales esfuerzos de internacionalización ha sido la alianza con *Canopy Forum*, una plataforma digital del *Center for the Study of Law and Religion de Emory University* en Estados Unidos. En el marco de esta colaboración, publicamos primero versiones cortas de los ensayos en *Canopy Forum* y luego versiones más extensas en nuestra revista. En esta edición, presentamos tres trabajos fruto de esta alianza: un artículo de Grace Gaffet sobre la libertad religiosa en China, un ensayo de Emily Cole sobre la promoción de la libertad de conciencia y religión en la *Organización de los Estados Americanos*, y un ensayo de mi autoría junto con Jonathan Fox sobre las cláusulas de libertad religiosa en las constituciones del mundo.

También establecimos una colaboración con el *Observatorio Político de América Latina y el Caribe (OPALC) del Instituto de Estudios Políticos de París*, que nos permitió publicar un ensayo de Claire Launay Gama sobre el proyecto de pódcast *Alertas!*, dedicado a casos de *whistleblowers* en América Latina.

Todos los episodios de ese pódcast son relevantes, pero destaco el que aborda la denuncia de una activista pro derechos humanos en Nicaragua. Es preocupante el acelerado deterioro del estado de derecho en este país vecino, un fenómeno del que, lamentablemente, se habla muy poco en Costa Rica.

Nuestra tercera colaboración es con *The Hague Initiative for International Cooperation*, gracias a la cual publicamos un análisis de Paulina Guerrero, Alessandro Spinillo y Andrew Tucker sobre la polémica Opinión Consultiva de la *Corte Internacional de Justicia* respecto a los Territorios Palestinos Ocupados.

La cuarta colaboración es con el *Centro Costarricense de Estudios Interdisciplinarios sobre Israel y el*

*Medio Oriente*, lo que permitió la publicación de dos importantes trabajos: un artículo de Bryan Acuña sobre el papel del nacionalismo en la resolución del conflicto palestino-israelí y un ensayo de María Rodríguez sobre el preocupante auge del antisemitismo en Costa Rica, reflejado en redes sociales.

A través de estas dos últimas colaboraciones, buscamos aportar análisis rigurosos sobre un tema que ha generado desinformación y polarización: el resurgimiento del conflicto en Medio Oriente y, en particular, la posición de Israel. Como revista académica, asumimos la responsabilidad de contribuir al debate con información objetiva y fundamentada.

Además, en esta edición el lector encontrará una variedad de investigaciones que abordan temas clave en el ámbito jurídico y político. Brian Bruggeman analiza la mediación para la paz en Yemen que tuvo que virtualizarse debido a la pandemia. Laura Alzate Mayorga examina el derecho al olvido digital desde la justicia colombiana. Alex Rojas Ortega explora la relación entre la *Sala Constitucional de Costa Rica* y la *Corte Interamericana de Derechos Humanos*. Camila Valerín-Montero propone estrategias para mejorar la eficiencia de la *Asamblea Legislativa de Costa Rica*.

Asimismo, presentamos ensayos de Cindy Céspedes y Glen Calvo sobre el peritaje cultural en procesos judiciales de pueblos indígenas. David Garnier aborda el surgimiento de las ciudades globales desde una perspectiva crítica. Jeroen Haans analiza los efectos de la revolución fintech, mientras que Abigail Orozco Bolaños, Hans Johann Burckhardt y Léonie Menard examinan los desafíos de la cadena global de alimentos.

Quisiera dedicar esta edición al profesor Olivier Dabène, del Instituto de Estudios Políticos de París, quien ha sido un mentor fundamental en mi carrera académica. Fue director de mi tesis de maestría y miembro del tribunal de mi tesis doctoral, pero su impacto va mucho más allá de lo personal: ha dejado una huella profunda en la ciencia política en Costa Rica, desde la publicación de su monografía *Juicio a la democracia en 1992*. Este año se pensiona, dejando un legado que seguirá inspirando a muchos.

Agradezco profundamente a todos los autores, revisores y miembros de nuestros comités editorial y científico por su valiosa contribución a esta edición.

Les deseo una lectura enriquecedora de los trabajos originales que conforman este volumen.